

BASES CONCURSO DEL CARTEL GALA PREMIOS SIMÓN DEL CINE ARAGONÉS

La **Academia del Cine Aragón** convoca, en colaboración con el Centro Publico Integrado de Formación Profesional Los Enlaces, la Escuela Superior de Diseño de Aragón y la Biblioteca CUBIT, el **"Concurso de Carteles Premios Simón 2018"** con el objetivo de impulsar dentro del mundo de la imagen y las artes gráficas la creación de carteles para las obras cinematográficas.

Las obras presentadas a este concurso tendrán como finalidad elegir el cartel de la **7ª Edición de los Premios Simón 2018** que tendrá lugar el **30 de junio** en la **Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza** y se regirá por las siguientes **BASES**:

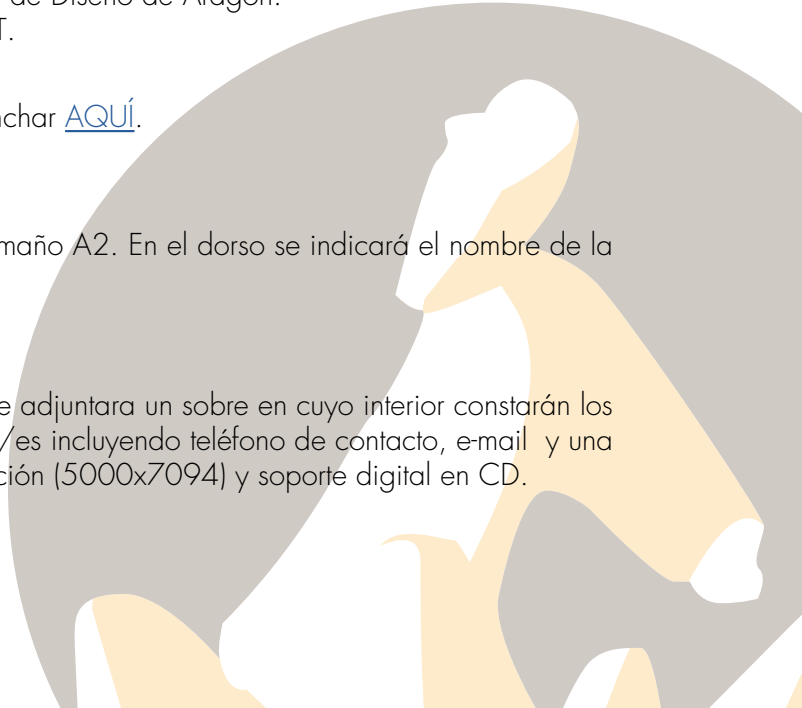
1. Podrán participar en el concurso cuantos artistas y diseñadores/as aragoneses/as o residentes en Aragón mayores de 18 años estén interesados/as en el mismo, individualmente o en equipo.
2. Cada autor/es podrán presentarse al concurso con un máximo de **dos trabajos originales** que no hayan sido premiados en ningún otro concurso.
3. El tema escogido para este año es **"La mujer en el cine"**. La técnica será de libre elección. En la composición deberán de ir incluidos obligatoriamente los siguientes elementos:
 - Trofeo Simón del desierto.
 - Logotipo de los Premios Simón.
 - Texto: "VII Edición, Premios Simón del Cine Aragón, 30 de Junio Auditorio de Zaragoza".

Asimismo, los concursantes deberán colocar los siguientes logos en un **espacio blanco de siete centímetros** de ancho en el margen inferior del cartel.

- Como organizador:
 - logotipo de la Academia de Cine Aragón.
- Como colaboradores:
 - Logotipo de CPIFP Los Enlaces.
 - Logotipo Escuela Superior de Diseño de Aragón.
 - Logotipo Biblioteca CUBIT.

Para descargar los recursos gráficos pinchar [AQUÍ](#).

4. Características de la obras:
 - Se presentarán los trabajos en tamaño A2. En el dorso se indicará el nombre de la obra.
 - Orientación vertical.
 - Los trabajos vendrán sin firmar. Se adjuntara un sobre en cuyo interior constarán los datos personales del concursante/es incluyendo teléfono de contacto, e-mail y una imagen de la obra en alta resolución (5000x7094) y soporte digital en CD.



BASES CONCURSO DEL CARTEL GALA PREMIOS SIMÓN DEL CINE ARAGONÉS

5. Los trabajos podrán entregarse entre el 1 de febrero y el 16 de marzo de 2018 (ambos inclusive).

La presentación o envío se realizará en los siguientes centros en su horario de apertura:

- **CPIFP Los Enlaces:** C/Jarque de Moncayo 10, 50012 Zaragoza.
Tel. 976 300 804.
- **Escuela Superior de Diseño de Aragón:** Av. María Zambrano 3, 50018 Zaragoza.
Tel. 976 237 545.
- **Sede ACA - IAACC Pablo Serrano:** Pso Maria Agustín 20, 50004 Zaragoza.
Tel. 976 280 660.

6. Se entregará **un único premio** al ganador/a compuesto por:

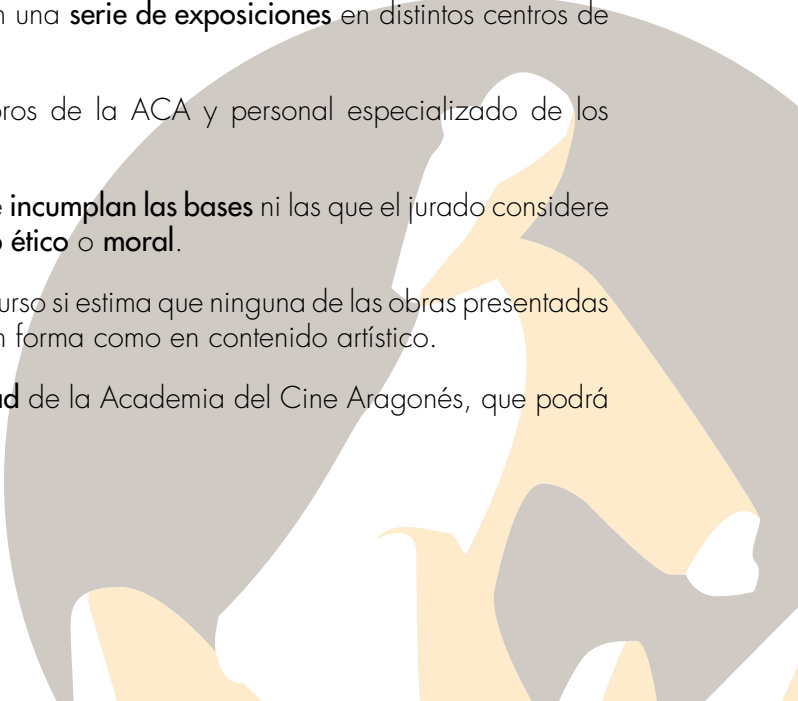
- 250 euros en metálico.
- Lote de productos.
- Entradas para la VII Premios Simón del Cine Aragonés. Incluido photocall.

Además de esto, se realizará en la sede de la ACA una **rueda de prensa** presentando tanto el cartel ganador como al diseñador, diseñadora o diseñadores premiados.

7. Un jurado designado al efecto elegirá de entre todos los trabajos presentados la obra ganadora, pudiendo la obra premiada ser editada como Cartel Oficial de la **7ª Edición de los Premios Simón 2018 u otro año**. La obra podrá utilizarse también en **cualquier aplicación, impresa o digital** para la promoción o difusión del evento.

Una vez comunicado el fallo del jurado al autor premiado, se hará público en el acto que a tal fin se convoque, siendo publicado en la página **web** de la Academia del Cine Aragonés y en los distintos canales de **redes sociales** que esta posee. Podrá publicarse, a elección de los patrocinadores o colaboradores, en sus distintos medios de difusión, así como en prensa digital y/o escrita.

Con las obras presentadas se realizaran una **serie de exposiciones** en distintos centros de la comunidad.

8. El jurado estará compuesto por miembros de la ACA y personal especializado de los centros colaboradores.
9. **No podrán optar a premio** las obras que **incumplan las bases** ni las que el jurado considere ofensivas por incumplir cualquier **código ético** o **moral**.
10. El jurado puede declarar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas reúne las condiciones exigibles, tanto en forma como en contenido artístico.
11. La obra premiada **quedará en propiedad** de la Academia del Cine Aragonés, que podrá exponerla públicamente.
- 

BASES CONCURSO DEL CARTEL GALA PREMIOS SIMÓN DEL CINE ARAGONÉS

El autor/a de la obra premiada **cederá, a título gratuito** a favor de la Academia del Cine Aragonés, los derechos de edición, reproducción y comunicación pública, así como su propiedad física, a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la Academia del Cine Aragonés, o terceras personas a sus instancias, mencionado el nombre del autor.

12. Los ganadores **aceptarán modificar su obra**, si fuera necesario, para adaptarla a los diferentes soportes de difusión.
13. Los autores de las obras no premiadas podrán solicitar la obra escribiendo al **correo de la ACA** (pinchar [aquí](#)) con **'Concurso Carteles' y el nombre del autor/a** en el asunto, a partir del 18 de junio de 2018. Todas aquellas obras no solicitadas a 29 de junio de 2018 serán utilizadas por la Academia del Cine Aragonés como estime oportuno.
14. La **decisión** del jurado será **inapelable**. El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases en todas y cada una de sus determinaciones, siendo resueltos por el jurado los casos no previstos en ellas.

Enlaces y datos de interés:

Academia del Cine Aragonés:

- Web: www.academiadelcinearagones.com
- Correo electrónico: aca@academiadelcinearagones.com

CPIFP Los Enlaces:

- Web: www.cpilosenlaces.com

Escuela Superior de Diseño de Aragón:

- Web: www.esda.es

Biblioteca Cubit:

- Facebook: <https://es-es.facebook.com/BJCubit>

ORGANIZA



COLABORA

